

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL



ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ  
"MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ"

LA SEÑORA TENIENTE CORONEL RUBY LEONOR PINZÓN PINZÓN DIRECTORA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GOMEZ", EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 02055 DEL 28 DE JUNIO DE 2024 Y DEBIDAMENTE FACULTADA PARA CELEBRAR CONTRATOS CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 12 DE LA LEY 80 DE 1993, RESOLUCION NO. 00011 DEL 02 DE ENERO DE 2025 Y EN LOS ARTICULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA No: 155249 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL J-SERVITEC NIT: 901902500.

OBJETO DEL ORDEN DE COMPRA: CONTRATAR A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA Y No. CCE-SNG-AMP-008-2025, EL SERVICIO PARA LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES VIGENCIA 2025-2026.

CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS UN PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$155.859.501,84) M/CTE, INCLUIDO EL VALOR DEL IVA Y AIU.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA S.A

PÓLIZA No. 620-47-994000058903 Anexo 1 Expedida el: 09/12/2025.

PÓLIZA No. 620-74-994000014005 Anexo 1 Expedida el: 09/12/2025.

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-
Cumplimiento del contrato	\$ 31.171.900,40	12/11/2025	22/07/2027
Pago de salarios y prestaciones sociales	\$ 23.378.925,30	12/11/2025	22/07/2029
Estabilidad de la obra	-	-	-
Calidad del bien	\$ 15.585.950,20	12/11/2025	22/07/2027
<b>Daños a terceros por responsabilidad civil extracontractual:</b>	200 SMMLV	15/05/2025	22/07/2026
Lucro cesante	-	-	-
Perjuicios extra patrimoniales	-	-	-
Responsabilidad civil patronal	-	-	-
Responsabilidad civil para contratistas y subcontratistas	-	-	-
Responsabilidad civil vehículos propios y no propios	-	-	-

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en la orden de compra de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Vélez Santander, a los **10 DIC 2025**



Teniente Coronel **RUBY LEONOR PINZÓN PINZÓN**  
Directora Escuela

Elaborado por: PT. Jimmy Alexander Díaz Ariza / ARLOF-GRUCO (E)  
Revisado por: PT Martha Liliana Parada Flórez/ ESVEL-ASJUR (E)  
SI. Walter Giovanny Araque León / ARLOF-GRUCO (E)  
MY. Liliana Franco Moreno/ SUDIE- ARLOE

Fecha de elaboración: 11/12/2025  
Ubicación: Z.17. CONTRATOS/ESVEL - CONTRATOS/CONTRATOS 2025/11.6 PRESTACION DE SERVICIOS/ORDENES COMPRA/0 C VIGENCIAS FUTURAS  
2025-2026/0 C 155249 ASEO ESREY 2025-2026

Vereda el Tun Tun Finca Villa Elvia  
Teléfonos: 7564004- EXT 228  
[esvel.adquis@policia.gov.co](mailto:esvel.adquis@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



# PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

## DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: VILLAVICENCIO

COD AGENCIA: 620 RAMO: 47 N.º PÓLIZA: 994000058903 ANEXO: 1

## DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL J SERVITEC	IDENTIFICACIÓN: NIT	901.902.500-0
ASEGUROADO: ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ "MANUEL JOSE LOPEZ GOM	IDENTIFICACIÓN: NIT	804.003.971-7
BENEFICIARIO: ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ "MANUEL JOSE LOPEZ GOM	IDENTIFICACIÓN: NIT	804.003.971-7

## TEXTO ITEM 1

### OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA: 155249, DE FECHA 12/11/2025, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONTRATAR A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA V NO. CCE-SNG-AMP-008-2025, EL SERVICIO PARA LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES VIGENCIA 2025-2026.

SEGUN TERMINOS Y DEMÁS ESPECIFICACIONES

CLAUSULADO: 21/03/2018-1502-P-05-PATRI-CL-SUSP-09-DOOI / 15/08/2017-1502-NIT-P-05-P020817005018000

**POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

**NÚMERO ELECTRÓNICO  
PARA PAGOS**

6203173619

**PÓLIZA No: 620 -74 - 994000014005 ANEXO:1**

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

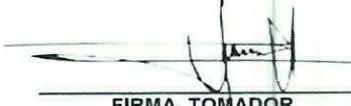
AGENCIA EXPEDIDORA: <b>VILLAVICENCIO</b>			COD. AGE: 620	RAMO: 74	PAP:									
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	
09	12	2025	15	05	2026	23:59	22	07	2026	23:59	68	09	12	2025
VIGENCIA DE LA PÓLIZA			VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	FECHA DE IMPRESIÓN			
FECHA DE EXPEDICIÓN														
MODALIDAD FACTURACIÓN: <b>ANUAL</b>														
TIPO DE IMPRESIÓN: <b>IMPRESION</b>														
TIPO DE MOVIMIENTO <b>PRORROGA</b>			DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS			
VIGENCIA DEL ANEXO			15	05	2026	23:59	22	07	2026	23:59	68			
VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS				
DATOS DEL TOMADOR														
NOMBRE: <b>UNION TEMPORAL J SERVITEC</b>			IDENTIFICACIÓN: NIT			901.902.500-0								
DIRECCIÓN: CL 4 TA 19 52 BRR VIZCAYA			CIUDAD: VILLAVICENCIO, META			TELÉFONO: 3202053608								
DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO														
ASEGURADO: <b>ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ "MANUEL JOSE LOPEZ GOM"</b>			IDENTIFICACIÓN: NIT			804.003.971-7								
DIRECCIÓN: CENTRO			CIUDAD: VÉLEZ, SANTANDER			TELÉFONO: 098								
BENEFICIARIO: <b>TERCEROS AFECTADOS</b>			IDENTIFICACIÓN: NIT			001-8								
DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS														
ASEGURADO: ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA D NIT : 804003971														
ITEM: 1	DEPARTAMENTO: SANTANDER			CIUDAD: VÉLEZ										
DIRECCION: .														
ACTIVIDAD: ORDEN DE COMPRA														
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO			TIPO DE RIESGO: ESTATAL			MANZANA:								
DESCRIPCION AMPAROS			SUMA ASEGURADA			% INVAR	SUBLIMITE							
ORDEN DE COMPRA			\$ 284,700,000.00											
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES			284,700,000.00											
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			284,700,000.00											
RCE PATRONAL			284,700,000.00											
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			284,700,000.00											
DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS														
NOTA ACLARATORIA EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA CON EL FIN DE ACTUALIZAR POLIZA SEGÚN ADICCIÓN EN TIEMPO Y VALOR A LA LOS DEMAS TERMINOS Y O CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES														
OC 155249.														
ASEGURADOS ADICIONALES														
NIT 901902500 - UNION TEMPORAL J SERVITEC														
BENEFICIARIOS														
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS														

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***284,700,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****106,080	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****20,155	TOTAL A PAGAR: \$ *****126,235
--	---------------------------------	------------------------------------	------------------------	-----------------------------------

INTERMEDIARIO				
NOMBRE	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA	%PART
ASESORES DE SEGUROS ADMINISTRATIVOS	91	100.00		COASEGURO CEDIDO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enfases-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENU "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

		
<b>FIRMA ASEGURADOR</b>	(415)770186100019(8020)00000000007000620317361	<b>FIRMA TOMADOR</b>
DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá		MAYSUAREZPATRI 0

C8DA207B0E06FC785B

CLIENTE



## POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

### DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: VILLAVICENCIO

COD. AGENCIA: 620 RAMO: 74 N.º PÓLIZA: 994000014005 ANEXO: 1

### DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL J SERVITEC

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.902.500-0

ASEGUROADO: ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ "MANUEL JOSE LOPEZ GOM"

IDENTIFICACIÓN: NIT 804.003.971-7

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

### TEXTO ITEM 1

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA: 155249, REFERENTE A CONTRATAR A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA V. NO. CCE-SNG-AMP-008-2025, EL SERVICIO PARA LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES VIGENCIA 2025-2026. SEGÚN TÉRMINOS Y DEMÁS ESPECIFICACIONES

CLAUSULADO: 11/12/2017-1502-P-06-PATRI-CL-SUSP-04-DROI V.3 11/12/2017-1502-NT-P-06-P051217005009000

ASEGUROADO: UNION TEMPORAL J-SERVITEC N.I.T. 901902500 Y ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ N.I.T. 804003971

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/ ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ N.I.T. 804003971 LA POLIZA CUENTA CON LA COBERTURA BÁSICA SEGÚN DECRETO 1082 DE 2015, AMPARO DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE, COBERTURA AMPARO DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES

SISTEMA BASE DE COBERTURA: OCURRENCIA

AMPARO DE VEHÍCULOS PROPIOS O NO PROPIOS: OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL O CONTRACTUAL DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES CONTRATADA O NO, CON LÍMITES MÍNIMOS POR EVENTO DE \$100.000.000 / \$100.000.000 / \$200.000.000. EN CASO DE SINIESTRO, SE DEBE DEMOSTRAR LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE EL VEHÍCULO SINIESTRADO Y EL CONTRATO AMPARADO BAJO LA PÓLIZA.

AMPARO PATRONAL: OPERA EN EXCESO DE LA ARL

LA PRESENTE POLIZA EXCLUYE, ADEMÁS DE LAS EXCLUSIONES INDICADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO, LAS SIGUIENTES COBERTURAS:

- TODA RC CONTRACTUAL
- RC PROFESIONAL MÉDICA
- RC PROFESIONAL CLÍNICAS Y HOSPITALES
- RC PRODUCTOS CUALQUIER OTRO TIPO DE RC PROFESIONAL

## LISTADO DE ASEGURADOS

### POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL DATOS DE LA PÓLIZA

NO. POLIZA: 994000014005	ANEXO: 1	TIPO DE MOVIMIENTO: 0	PAGINA: 3
TOMADOR: UNION TEMPORAL J SERVITEC		IDENTIFICACION: 901.902.500-0	

#### ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. 6 NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	ESCUELA DE CARABINEROS DE LA	804003971-7	.	VÉLEZ	284,700,000.00	106,080	126,235
PRIMA TOTAL SIN IVA				PRIMA TOTAL CON IVA			
106,080				126,235			